SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

San José del Guaviare, 28 de diciembre del 2022

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3366085 del 22 de enero del 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CESAR CRESPO

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: Cédula de ciudadanía número 97.613.738 San José Del Guaviare

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar procesos de formación en el área de deportes y hábitos para la vida saludable en el programa articulación con la media que imparte el CDATTG, en el departamento del Guaviare y sur del Meta.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Obligaciones
Obligaciones específicas: 1. Participar en la elaboración de proyectos de formación. 2. Impartir formación en los horarios y lugar que la entidad indique. 3. Conformar equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, productos derivados de la ejecución de los proyectos de formación, entre otras. 4. Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado, entrega de guías de aprendizaje, herramientas de evaluación y programación de las acciones de enseñanza aprendizaje. 5. Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes. 6. Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con las estructuras curriculares, el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional. 7.Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción. 8. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como, proyectos de formación, registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices.

9. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 10. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral.
11. Dar estricto cumplimiento a los manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la formación profesional integral en el SENA y además a entregar las listas de los alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación. 12. Evaluar el proceso de aprendizaje en cinco (5) días máximo después de culminar las acciones de formación, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. 13. Participar en procesos de promoción de los programas de formación profesional integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica. 14. Participar activamente en las actividades de formación programadas por el Centro, en el área de Cultura, Deporte, Recreación, dirigida a los aprendices y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en las actividades de Bienestar dirigidas a los aprendices. 15. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de los aprendices a los programas de formación. 16. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la entidad, puestos bajo su cuidado para desarrollar las labores propias de instructor. 17. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 18. Presentar mensualmente los informes estadísticos y de actividades exigidos por EL SENA. 19. Apoyar al Centro de Formación, cuando se requiera de conocimientos técnicos y/o especializados acordes con su profesión. 20. Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); conocer, apoyar y participar en las actividades del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) de la entidad; velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación". 21. Entregar productos derivados de los proyectos de formación a la Coordinación Académica para realizar posterior evaluación de dichos productos mediante el Sistema de investigación del SENA – SENNOVA.
22. Las demás necesarias para el cabal cumplimento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento del Guaviare

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato será de Diez (10) meses y 17 días, sin exceder el 17 de diciembre del 2022.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 01 de febrero de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 18 de noviembre de 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: del 24 de enero de 2022 hasta el 18 de marzo del 2023

VALOR DEL CONTRATO: Treinta Y Un Millones Setecientos Catorce Mil Cuatrocientos Cincuenta Y Cuatro pesos Mcte. ($31.714.454).

ADICIÓN: Al presente contrato se le adiciona veintinueve (29) días, por la suma tres millones ciento noventa y tres mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos M/Cte ($3.193.469).

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 17 de diciembre del 2022.
NUEVA VIGENCIA DEL CONTRATO: Desde 24 de enero del 2022 hasta 17 de abril del 2023.

NUEVO VALOR DEL CONTRATO: El valor total del presente contrato es Treinta Y Cuatro Millones Novecientos Siete Mil Novecientos Veinticuatro pesos M/CTE ($34.907.924).

SUPERVISOR: EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: 5.651.331 de Guaca Santander.

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	**$34.907.924**
Valor Ejecutado	**$34.907.924**
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	**$0**
Saldo a liberar	**$0**

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Acciones realizadas	**Evidencias**
Aplicación de metodologías de caracterización del procedimiento de selección y vinculación de trabajadores en tres (3) pyme de San José del Guaviare. Código 2473902	Proyectos de formación. planeación pedagógica de los programas proyectados para el año 2023. Evidencias registradas en plataforma senasofiaplus.edu.co
Creación Ruta de Aprendizaje e Inscripción aprendices Ficha 2524266 Técnico recursos humanos	Evidencias registradas en plataforma senasofiaplus.edu.co
Elaboración Material de Formación para apoyo actividades formativas a los grupos (Guías de aprendizaje, Evaluaciones, Classroom); Técnico en ejecución de programas deportivos Fichas: 2275605 Técnico recursos humanos Fichas: 2524266 Técnico recursos humanos Fichas: 2486091	Cargue de actas de finalización de cada grupo de formación en las carpetas designadas en el drive.
Formación Profesional Integral Fichas: Técnico en ejecución de programas deportivos Fichas: 2275605 Técnico recursos humanos Fichas: 2524266 Técnico recursos humanos Fichas: 2486091	Carpetas de evidencias de cada grupo de formación. Juicio de evaluación cargados en sofá plus
Diligenciar y radicar solicitud Etapa Productiva Grupos: •Técnico en ejecución de programas deportivos Fichas: 2275605 Técnico recursos humanos Fichas: 2524266	Carpetas de evidencias de cada grupo de formación. Juicio de evaluación cargados en sofá plus
Seguimiento Etapa Práctica Técnico en ejecución de programas deportivos Fichas: 2275605 Técnico recursos humanos Fichas: 2524266 Técnico recursos humanos Fichas: 2486091	Carpetas de evidencias de cada grupo de formación. Juicio de evaluación cargados en sofá plus Actas de seguimiento de cada aprendiz
Calificar Actividades y subir Juicios evaluativos: Técnico en ejecución de programas deportivos Fichas: 2275605 Técnico recursos humanos Fichas: 2524266 Técnico recursos humanos Fichas:	Cargue de actas de finalización de cada grupo de formación en las carpetas designadas en el drive. Juicios evaluativos correspondientes al año 2022 en Sena Sofia

2486091	
Manejo Portafolio de Evidencias (Portafolio de evidencias; Actas de finalización, deserciones, articulación currículos) Técnico en ejecución de programas deportivos Fichas: 2275605 Técnico recursos humanos Fichas: 2524266 Técnico recursos humanos Fichas: 2486091	Carpetas de evidencias de cada grupo de formación. Correspondiente a los programas de formación del año 2022 (Portafolio de evidencias; Actas de finalización, deserciones, articulación currículos)
CERTIFICACIÓN ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA 2022 Técnico en ejecución de programas deportivos Fichas: 2275605	Juicios de evaluación generados en aplicativo Sofia plus. Cargue de actas de finalización de cada grupo de formación en las carpetas designadas en el drive.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

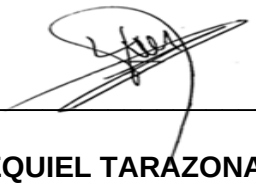
SANCIONES: SI___ NO _X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE __ BUENO X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO



EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
Supervisor de contrato.